

Maule fortalece su red de protección social con dos nuevos Centros Comunitarios de Cuidados y Oficina Local de la Niñez

En la semana en que la Ley Chile Cuida fue publicada en el Diario Oficial, el Gobierno alcanzó 68 Centros Comunitarios de Cuidados en funcionamiento a nivel nacional, tras inaugurar dos nuevos recintos en Cauquenes y Villa Alegre, consolidando el despliegue territorial del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados en la Región del Maule

A En el marco de la gira por la Región del Maule, la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, junto a autoridades locales y regionales, encabezó la inauguración de dos nuevos Centros Comunitarios de Cuidados en las comunas de Cauquenes y Villa Alegre, además de la apertura de la Oficina Local de la Niñez (OLN) en San Clemente, reforzando la implementación territorial de la Ley Chile Cuida y de la Ley de Garantías de la Niñez. En Cauquenes, el Centro Comunitario de Cuidados, ubicado en Villa Galdames, considera una inversión ministerial de \$75.201.140 y un aporte municipal de \$18.000.000. Tendrá una cobertura proyectada de entre 96 y 120 personas cuidadoras, quienes podrán acceder a acompañamiento social, apoyo psicoemocional, orientación profesional y formación. El programa contempla la elaboración de planes de atención personalizados, seguimiento de casos, acceso a servicios públicos y alternativas de relevo de cuidados, permitiendo que las personas cuidadoras dispongan de tiempo personal y reduzcan su sobrecarga.

El centro cuenta con un equipo compuesto por coordinación, gestoría social, apoyo psicoemocional, gestión comunitaria y personal de cuidado remunerado, y dispone de espacios habilitados para la atención integral de cuidadoras y de personas con dependencia funcional leve o moderada, incluyendo niños, niñas y adolescentes. En la actividad, el delegado presidencial regional del

Maule, Humberto Aqueveque, destacó que con esta inauguración la provincia de Cauquenes cuenta con centros en Pelluhue, Chanco y ahora en su capital provincial. “Estamos muy contentos de ser parte de la inauguración del quinto Centro Comunitario de Cuidados en la Región del Maule, aquí en Cauquenes. Esto da cuenta de justicia y equidad territorial, porque estos centros se están

implementando en comunas pequeñas y rurales, donde las dificultades de las y los cuidadores son mayores”, señaló.

Por su parte, en Villa Alegre el nuevo centro contempla una inversión ministerial de \$75.201.140 y un aporte municipal de \$7.000.000. Al igual que en Cauquenes, tendrá una cobertura de entre 96 y 120 personas cuidadoras.

Durante la jornada, la ministra Toro señaló que estos espacios representan “un paso más en la expansión territorial del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados. Son lugares pensados para que las personas cuidadoras puedan venir con la persona a la que cuidan y acceder al apoyo profesional y especializado que requieren, para que el cuidado deje de vivirse en soledad y se pueda compartir”.

Una nueva Oficina Local de la Niñez

La gira incluyó además la inauguración de la Oficina Local de la Niñez en San Clemente, fortaleciendo el despliegue del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en la región.

La OLN cuenta con una inversión de \$78.818.886 en su primer año y \$98.999.109 en su segundo año, destinados a la promoción de derechos, prevención de vulneraciones, articulación intersectorial y activación de medidas de protección cuando corresponda.

La ministra Toro destacó que la inauguración “representa la expansión territorial del Sistema de Garantías de la Niñez en la comuna, donde trabaja un equipo multidisciplinario y donde también se ha constituido el Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes. Aquí se hace realidad este nuevo paradigma que impulsa la Ley de Garantías de la Niñez, que establece que todos y todas somos co-garantes de los derechos de niños, niñas y adolescentes”.

Con estos hitos, la Región del Maule avanza en la consolidación de una red de protección social con presencia efectiva en el territorio, integrando cuidados y garantías de derechos de la niñez como pilares del desarrollo social, la equidad territorial y la cohesión comunitaria.

